



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
OFICINA DE EJECUCIÓN DE LOS JUZGADOS CIVILES
MUNICIPALES DE CARTAGENA FIJACION EN LISTA
PRIMERO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL**

**TRASLADO QUE SE HACE A LAS PARTES DEL ESCRITO DE
TERMINACIÓN DEL PROCESO PRESENTADO POR LA PARTE
EJECUTADA DENTRO DEL PROCESO QUE SE RELACIONA A
CONTINUACIÓN:**

PROCESO	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO
EJECUTIVO	13001400301020160086300	GUSTAVO ANAYA	SERAFINA CEDRÓN GONZÁLEZ

Queda en traslado a las partes del escrito de TERMINACIÓN del proceso presentado por la parte EJECUTADA en fecha 01/12/2023 por el término de tres (3) días, de conformidad a lo establecido en los artículos 110 del C.G.P

FECHA DE FIJACIÓN: 26 DE ENERO DEL 2024, HORA 8:00 A.M

FECHA DE DESFIJACIÓN: 26 DE ENERO DEL 2024, HORA 5:00 PM

EL TRASLADO INICIA: 29 DE ENERO DEL 2024, HORA 8:00 A.M

EL TRASLADO VENCE: 31 DE ENERO DEL 2024, HORA 5:00 PM

ANA AYOLA CABRALES

Secretaria

"De conformidad a Ley 2213 del 13 de Junio de 2022, artículo 9,
NO será necesario firmar los traslados que se surtan Por fuera
de audiencia"



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
OFICINA DE EJECUCIÓN DE LOS JUZGADOS CIVILES
MUNICIPALES DE CARTAGENA FIJACION EN LISTA
PRIMERO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL**

**TRASLADO QUE SE HACE A LAS PARTES DEL ESCRITO DE
TERMINACIÓN DEL PROCESO PRESENTADO POR LA PARTE
EJECUTADA DENTRO DEL PROCESO QUE SE RELACIONA A
CONTINUACIÓN:**

PROCESO	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO
EJECUTIVO	13001400300420190048100	ELKIN ANDRES RIVEROS GIRALDO	RENZO MANUEL RIVERO MARTINEZ

Queda en traslado a las partes del escrito de TERMINACIÓN del proceso presentado por la parte EJECUTADA en fecha 11/12/2023 por el término de tres (3) días, de conformidad a lo establecido en los artículos 110 del C.G.P

FECHA DE FIJACIÓN: 26 DE ENERO DEL 2024, HORA 8:00 A.M

FECHA DE DESFIJACIÓN: 26 DE ENERO DEL 2024, HORA 5:00 PM

EL TRASLADO INICIA: 29 DE ENERO DEL 2024, HORA 8:00 A.M

EL TRASLADO VENCE: 31 DE ENERO DEL 2024, HORA 5:00 PM

ANA AYOLA CABRALES

Secretaria

"De conformidad a Ley 2213 del 13 de Junio de 2022, artículo 9,
NO será necesario firmar los traslados que se surtan Por fuera
de audiencia"

SOLICITUD TERMINACIÓN PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN

Serafina Cedrón Gonzalez <seratak327@hotmail.com>

Vie 1/12/2023 1:40 PM

Para:Centro Servicio Ejecución Civil Municipal - Bolívar - Cartagena <cserejcmcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (13 KB)

SOL. TERMINACIÓN PROCESO RAD. 863-2016.docx;

Cartagena, 30 de Noviembre de 2023.

SEÑOR:

JUEZ 1º DE EJECUCIÓN CIVIL DE CARTAGENA.

E. S. D.

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR

DEMANDANTE: GUSTAVO ANAYA

DEMANDADA: SERAFINA CEDRÓN GONZÁLEZ

RADICADO: 13001400301020160086300

JUZGADO DE ORIGEN: JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA

De manera atenta y comedida, por medio del presente me dirijo a usted, en calidad de demandada en el proceso de la referencia, a fin de solicitarle se sirva decretar la terminación del proceso, por pago total de la obligación demandada, y ordenar se haga entrega de los títulos judiciales que se encuentra a mi favor, y a su disposición.

De usted, atentamente,

SERAFINA CEDRÓN GONZALEZ

C.C. 45.440.526

Finalización de proceso y entrega de oficio para desembargo

Wilmer Guerrero <wguerreromar@gmail.com>

Lun 11/12/2023 11:36 AM

Para: Centro Servicio Ejecución Civil Municipal - Bolívar - Cartagena <cserejcmcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 2 archivos adjuntos (2 MB)

cedula.pdf; Deposito judicial-1-2-1.pdf;

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **15.612.077**
RIVERO MARTINEZ

APELLIDOS
RENZO MANUEL

NOMBRES
Renzo M Rivero M

FIRMA



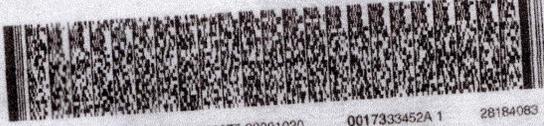
FECHA DE NACIMIENTO **16-MAY-1969**
TIERRALTA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

28-AGO-1987 TIERRALTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ANGEL SANCHEZ TORRES



A-0512100-00168363-M-0015612077-20091020 0017333452A 1 28184063

Renzo M Rivero MARTINEZ

Cartagena 6 de diciembre de 2023

E.S.D

Oficina Depósitos Judiciales de Cartagena

Demandante: **ELKIN ANDRES RIVEROS GIRALDO**

Demandado: **RENZO MANUEL RIVERO MARTINEZ**

Radicado: **130014003004201930048100**

- 1) Por medio de la presente solicito a esta oficina dar por terminado el proceso de referencia, debido a que en el mes de septiembre emití oficio número 2023002734, donde dice que el valor de la obligación fue cancelado en su totalidad por concepto de capital e intereses, en ese orden de ideas no tengo obligación pendiente por ningún concepto.
- 2) consecuentemente enviar acta de paz y salvo al despacho de origen para poder dar por terminado el proceso.
- 3) Solicito de manera respetuosa oficio para retirar los dineros que me descontaron y que están en el depósito correspondiente a mi nombre en esta oficina.

Me lo pueden enviar a la dirección de correo electrónico o en forma física, Señor juez este proceso es de mínima cuantía, no necesito de apoderado judicial según código general del proceso.

Atte. *Renzo M. Rivero Martinez*

RENZO MANUEL RIVERO MARTINEZ

c.c. 15.612.077 de Tierra alta

email: rensonmanuelrivero177@gmail.com

cel. 314-6974320

Dirección

Barrio las palmeras manzana 14 lote 3

Cartagena - Bolívar